

APERTURA DE CURSOS EXTENSIVOS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE 2016-2

Con el propósito de atender las situaciones de estudiantes que no pueden matricularse sea por tener cursos desaprobados, cruce de horarios, así como la falta de cupos en los grupos de los cursos; la ULASALLE implementará la apertura de cursos extensivos correspondientes al semestre 2016-2. Los cursos extensivos se aplicarán en los siguientes casos:

1. Para llevar cursos que ya no se dictan por la entrada en vigencia del nuevo Plan de Estudios a partir del semestre 2016-1.
2. Quienes hayan desaprobado cursos en períodos lectivos anteriores hasta el semestre 2016-1.
3. Quienes habiendo recuperado un curso desaprobado que por ser prerrequisito no puedan matricularse en el curso respectivo por razones de cruce de horarios.
4. Quienes no hayan llevado cursos de manera regular hasta el semestre 2016-1.
5. Quienes por razones de convalidaciones, matrículas por créditos no han podido llevar cursos que les correspondió llevar, de acuerdo al período de ingreso a la ULASALLE hasta el semestre 2016-1.

Las condiciones para acceder a este beneficio serán los siguientes:

1. Presentar una solicitud formal a través del llenado de un FUT y en donde se deberá señalar el o los cursos que desea llevar (pre-inscripción).
2. Contar con al menos 8 inscritos para la apertura del curso.
3. Pagar una cuota semestral adicional por curso de acuerdo a su escala 2016-2. No es necesario abonar el costo de la matrícula ya que corresponde al semestre 2016-2.

Inscripción e inicio de clases

1. Inscripción a partir del 20 de agosto del 2016.
2. Inicio de clases: 19 de diciembre 2016 al 16 de enero del 2017.

Arequipa, 16 de agosto de 2016.